INFORMES DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y FISCALÍA, EN ASAMBLEA ORDINARIA 2017-2019

**INFORME DEL PRESIDENTE**

**San José, viernes 22 de noviembre 2019**

En mi condición de presidente de la Junta Directiva de esta Asociación, me corresponde rendir ante esta Asamblea General de asociados el informe de labores correspondiente al ejercicio octubre 2018 - noviembre 2019. Con la presente rendición de cuentas, el directorio que presido, concluye, con el ejercicio del mandato adoptado por esta misma asamblea en noviembre del año 2017, fecha en la cual fuimos nombrados para ejercer estos puestos de dirección por los siguientes dos años. Así expuesta la situación, y con la satisfacción del deber cumplido, expongo con gran objetividad ante el máximo órgano y en representación de mis compañeros directivos, los logros, alcances, metas, objetivos y realizaciones más relevantes alcanzadas en el último año y que nos han permitido mantener incólumes la organización, sus postulados, sus principios y en especial su vigencia de sesenta y tres años de esta asociación. Debo resaltar que en el periodo anual de funciones que concluye en esta fecha, nos llena de una inmensa satisfacción informar que nuevamente alcanzamos una extraordinaria estabilidad financiera y hoy con satisfacción y orgullo afirmamos que las metas propuestas se han alcanzado en forma excelente mediante una sana y ordenada gestión no solo financiera sino también administrativa. Destacar en forma obligada el extraordinario trabajo en equipo de este competente grupo de profesionales, por cuanto han asumido con gran responsabilidad sus obligaciones, cada uno de ellos en sus diferentes funciones. Hoy destaco los valores, la entrega y la dedicación de todos mis compañeros directivos, lo cual se ha conseguido a través de los principios de solidaridad, de armonía y trabajo en equipo.

**a.- JUNTA DIRECTIVA**

Destacar en primer término los valores, el sentido de responsabilidad, pertenencia y compromiso de mis compañeros. Con las excepciones justificadas de rigor la asistencia a las

reuniones resultó muy positiva, pero destaco en especial, la seriedad, el compromiso, la entrega y el sentido de cariño demostrado por todos los integrantes, incluida la decidida participación presencial de la Licda. Adelaida Randel quién en su condición de fiscal se sumó en forma decidida a la continuidad de la labores, sin dejar en ningún momento de cumplir con su labor contralora, firme, estricta y apegada a su función, lo que nos permitió enrumbar nuestras acciones, cuando así fue necesario. Recibimos del ente contralor a lo largo del año diversos informes, relacionados todos con la marcha administrativa, financiera y logística de la asociación y cuando se detectaron anomalías atendimos las observaciones realizadas cuando así correspondió. Posteriormente, y en su informe la señora fiscal se referirá a todos estos aspectos. Al margen del rumbo ordenado y serio que se mantuvo durante todos estos meses, debe destacarse la decidida, trascendental e importante participación que se ha conseguido dentro del grupo en todas las sesiones, primando la camaradería, el orden y el respeto imperantes, que a mi juicio se han constituido en el baluarte de nuestra positiva gestión pues hemos conseguido unir nuestros pensamientos e ideas en procura de la buena marcha de la asociación, consideraciones que aunque repetitivas, me honro en destacar año a año.

Únicamente se suspendieron dos de las 24 sesiones programadas para el transcurso del año, lo cual es un reflejo fiel del espíritu de compromiso y cariño que se ha adoptado en nuestras funciones y en apego a la tradición establecida se llevaron a cabo en ambas ocasiones sendas reuniones de trabajo con los miembros presentes con el propósito de no alterar la marcha de la asociación y así atender los temas relevantes.

Destacar que en apego al Reglamento que rige la Junta fue necesario separar de su puesto de vocal cuatro a la señora Iveth Gómez Mena debido a que por compromisos laborales adquiridos después de su jubilación no pudo presentarse más a las sesiones.

En tal sentido consideramos inoportuna e innecesaria la realización de una asamblea general extraordinaria para llenar esa vacante y dejar ese capítulo para el día de hoy, que corresponde elección completa de junta.

Es imperioso señalar que este servidor llegó a la Junta Directiva en el año 2004 en compañía de las señoras María Elena Rodríguez, Gemma Salas y Adelaida Randel y del señor Carlos Fuentes, y en años posteriores se sumaron los compañeros Xinia Vásquez y Carlos Méndez, de allí que la estructura de la junta se ha mantenido ya por quince años, siendo este servidor presidente de la misma desde el año 2011.

**b.- ALQUILERES**

Este rubro se ha convertido en uno de nuestros más importantes medios para ingresar recursos económicos sanos. Indudablemente se ha logrado consolidar nuestra relación con la Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social y se ha creado una verdadera alianza estratégica entre ambas organizaciones, por cuanto los incrementos de ley anuales son automáticos, así como el pago compartido de los servicios públicos. A partir del pasado mes de julio se aplicó el trece por ciento por concepto de IVA a los alquileres tanto a ellos como a la Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Salud. Asimismo, en estricto apego a la ley dispusimos la aplicación de ese tributo para el resto de alquileres y parqueo, cargándolo a los usuarios como corresponde, sin que ello afectara nuestros ingresos.

La única baja se dio en el alquiler de una de las oficinas, sin mayores repercusiones en nuestra economía.

El pago del IVA debe realizarse en el transcurso de los primeros cinco días hábiles de cada mes.

Informo que se adquirieron diez sillas ejecutivas para el uso de la Junta Directiva, dado que las que se utilizaban provocaban serias molestias y dolores en la columna vertebral de la mayoría de nosotros. Esta adquisición se hizo con una inversión de cerca de setecientos sesenta mil colones. También en este periodo, se inauguró y formalizó oficialmente la Galería “José Chepito Ureña “, en un solemne acto en el que nos acompañó la hija de ese dilecto artista costarricense.

**c.- COMISIONES DE APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA**

 Como ha sido tradicional, la Junta Directiva, ha venido apoyándose en dos comisiones: la de finanzas y presupuesto y la de capacitación. La primera de ellas tiene relación con la elaboración del presupuesto y su seguimiento y verificación y además es la responsable de la elaboración de las modificaciones presupuestarias y está constituida por los señores Gemma Salas, María Elena Rodríguez, Carlos Fuentes y Carlos Méndez y en calidad de apoyo el señor contador y Dani Gabriel Cerrato. Se constituyen en un baluarte para la Junta.

La otra comisión la integran, Adelaida Randel y Carlos Fuentes. Debemos tener claro que estos propósitos de capacitación deben contemplarse sobre la base del presupuesto asignado. Originalmente se tenía planeado el seguimiento del curso en su segunda fase para los funcionarios del Ministerio de Salud, sin embargo, las autoridades responsables de autorizarlo jamás respondieron nuestras constantes peticiones por lo que fue necesario suspenderlo. Con el decidido concurso de nuestro administrador, relanzamos el concepto de capacitación y lo enfocamos entonces hacia un verdadero criterio de mercadeo dirigido a escuelas y colegios adyacentes a nuestra locación. En el transcurso del último semestre tuvimos la presencia de delegaciones de estudiantes y profesores de las Escuelas Mauro Fernández, Omar Dengo y Juan Rafael Mora. Se les brinda una charla acerca de la asociación y luego una breve historia de los hospitales, tomando como referencia las pinturas. Se interactúa con los muchachos, permitiéndoles dibujar sus experiencias obtenidas de la visita. Ha sido un éxito total y la inversión en transporte y meriendas han valido ampliamente la pena. Consideramos que este programa debería continuarse en los años siguientes abarcando también centros de segunda enseñanza ya que la experiencia ha sido muy gratificante. Mis reconocimientos sentidos y sinceros para Dani Cerrato, Carlos Fuentes y doña Adelaida Randel.

**d.- ACTIVOS Y PATRIMONIO**

Como es sabido por todos nosotros el edificio es uno de los bienes más preciados y por ende requiere de un permanente y exigente y continuo mantenimiento. Por ello para este año se consideró y presupuestó la consecución y mantenimiento ordenado y progresivo del parqueo, que como todos ustedes saben es una importante fuente de recursos económicos. En tal sentido, se contempló el cambio total de la acometida eléctrica, incluyendo el parqueo, dado que se empezaron a presentar serios problemas. En el parqueo se instalaron cámaras no solo por seguridad sino también para verificar posibles accidentes. Se instalaron portones eléctricos en los accesos con sus respectivos techos protectores, se repellaron y pintaron los muros y columnas externas, se concluyó la instalación de botaguas y se cambió toda la iluminación interna. En el edificio principal se retocaron con pintura solo las áreas más dañadas y en especial las de acceso a la segunda planta.

La inversión total de estas obras alcanzó cerca de siete millones y medio de colones.

Con gran satisfacción presentamos hoy ante ustedes una edificación moderna, con un plan de mantenimiento correctivo y preventivo que nos enfrenta con cambios constantes y con excelente presencia física tanto interna como externamente.

**e.- SITUACIÓN FINANCIERO-PRESUPUESTARIA**

Rendir informes siempre implica la connotación del apartado presupuestario, pues las organizaciones en general, sin importar su fin, buscarán siempre tener sus estados financieros sanos. En el transcurso de este año, activamos todas las reservas presupuestarias de modo que al finalizar el periodo pudiéramos contar con recursos suficientes para enfrentar los compromisos obligados de Asamblea General, aguinaldos, prestaciones de nuestro personal e impuestos. También contemplamos el mantenimiento del edificio y la compra de activos. La satisfacción para este periodo, radica en que después de denodados esfuerzos, al final, conseguimos no solo nivelar las finanzas, sino que superamos las limitaciones de orden económico y finalmente obtuvimos un importante superávit presupuestario. El ejercicio presupuestario del año que termina nos permite con gran satisfacción, asegurar este día que alcanzamos las metas propuestas al inicio de este periodo y las superamos con un éxito rotundo. Nos planteamos entonces, poner al día nuestra economía y lo hemos logrado con creces. Ustedes, a través del informe de la tesorería que escucharán y leerán más adelante podrán apreciar el excelente ejercicio presupuestario llevado a cabo por esta junta. Estamos convencidos en el devenir positivo económico de esta asociación y mediante los estados y balance financiero que la tesorería presentará seguidamente se podrán corroborar mis afirmaciones pues el estado financiero – económico en estos últimos 12 meses ha sido realmente sorprendente a pesar de las millonarias inversiones que hemos realizado.

Estimo necesario puntualizar dos aspectos de gran relevancia. El primero tiene relación con la deuda con el Banco Popular por concepto del préstamo de construcción. Para el mes de enero 2018, la deuda en números redondos oscilaba en 43 millones de colones. El orden imperante en esta Junta Directiva nos ha permitido abonar desde entonces un millón de colones adicionales todos los meses, lo cual repercute en los intereses y en la amortización del principal, con lo cual, al presente mes la deuda se redujo a trece millones y medio

aproximadamente, cumpliéndose de esta manera otro de nuestros compromisos. Estamos convencidos que de mantenerse este ritmo de pagos en nueve meses la deuda estaría completamente cancelada. Esta previsión nos permitió reducir en seis años el pago de esa deuda, lo cual es muy significativo.

El segundo aspecto tiene relación con la aplicación a partir del presente año del presupuesto con base en efectivo, o sea que todos los planes y programas a desarrollar se implementaron con base en el contenido presupuestario existente. La idea recomendada por el nuestro contador el Lic. César Padilla se ha visto plasmada en la realidad con la realización de todas estas obras físicas y presupuestarias que hoy les presentamos como realidad y por ende nuestra recomendación es que ese sistema debe mantenerse incólume en los futuros periodos presupuestarios.

**f.- PROYECTOS PENDIENTES DE DESARROLLO**

Estamos convencidos que los ideales y los proyectos difícilmente se terminan cuando se tienen objetivos y metas definidas y claras. Al entregar hoy este informe dejamos una asociación consolidada en todas las vías, la económica, moral, administrativa, financiera, social y en infraestructura y equipo y con un personal motivado, agradecido y compenetrado de su misión. Pero creemos que las cosas no pueden quedarse allí. Se requiere una inversión muy alta en la adquisición de un ascensor pequeño para cumplir con las exigencias de la Ley 7600, proyecto que se mantiene vigente en nuestras metas futuras. En ese sentido el aporte, contribución, seguimiento y perseverancia de nuestro director Preston Mathew merecen todo nuestro reconocimiento. Ya planteamos una petición formal ante la Junta Directiva de la Asociación de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social para el financiamiento de dicha obra que ronda los treinta mil dólares.

También, será importante continuar con el programa de expansión en escuelas y colegios que permite dar a conocer la historia de nuestra asociación y de los hospitales de la seguridad social costarricense.

Se tienen planeados también dos cursos de capacitación, uno en primeros auxilios mediante la Cruz Roja y otro sobre Finanzas Personales Responsables, máxime en estos tiempos de crisis que estamos viviendo.

Otro de los planes es actualizar las redes sociales y una meta pendiente es actualizar e inaugurar la galería de fotografías de los ex \_presidentes de esta asociación que a nuestro juicio es una deuda pendiente.

Concluimos este periodo anual con la enorme satisfacción del deber cumplido. Entregamos a ustedes en esta tarde los destinos de la Asociación en un sano equilibrio administrativo y financiero. Dejamos sentadas las bases del desarrollo y posibilitamos un porvenir muy halagüeño mediante el continuo trabajo en equipo.

En lo personal reitero a mis compañeros en general la complacencia de haber podido compartir y aprender de todos y cada uno de ellos en el transcurso de estos doce meses.

No puedo concluir este informe sin antes destacar que esta tarde con gran pesar y una enorme nostalgia, la compañera Gemma Salas llega al término de su gestión en la Junta Directiva. Es posible que esta asamblea tome la determinación esta tarde de removernos a todos, sin embargo, antes que eso pudiera suceder es mi deseo en nombre de los compañeros destacar las calidades y atributos personales y profesionales de doña Gemma. Un ser humano imbuido de calidad y sentido de servicio, dueña de una responsabilidad y honestidad a toda prueba. Comprometida y siempre dispuesta al servicio. Una dama en todo el sentido de la palabra. Honor a quien honor merece y usted doña Gemma es la representación más fiel de la belleza y bondad humanas. Gracias por sus servicios de tantos años a esta asociación y de verdad que usted será insustituible para todos nosotros.

Que el Santo Espíritu de Dios ilumine todos sus destinos y sus vidas en el próximo 2020 y que les permita pasar una bendecida Navidad pletórica de amor y felicidad y un año nuevo abundante en trabajo, salud y paz en compañía de todos sus seres queridos.

MUCHAS GRACIAS

Lic. Daniel Vallejos Angulo

Presidente

Informe de presidente aprobado.

**ARTÍCULO CUARTO: INFORME TESORERÍA**

ASOCIACION COSTARRICENSE DE HOSPITALES

INFORME DE TESORERIA PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE 2018 AL 31 DE SETIEMBRE 2019

Estimados Asambleístas:

El informe que hoy presento, es el resultado del esfuerzo, trabajo y dedicación de este grupo elegido por ustedes para el periodo que hoy concluye.

Se trabajó en base al presupuesto en efectivo, manteniendo una visión de prioridad así como de austeridad en cada obre realizada y buscando siempre los mejores proveedores, tanto en calidad como en costos. Esto permitió, además del mantenimiento del edificio y el parqueo, hacer bonos extraordinarios a la deuda con el Banco Popular.

El total de ingresos ascendió a la suma de ₵66.847.503.31 (sesenta y seis millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos tres con 31/100). Los egresos suman ₵63.770.316.91 (sesenta y tres millones setecientos setenta mil trecientos dieciséis con 91/100). Quedando un saldo de ₵3.077.186.40 (tres millones setenta y siete mil ciento ochenta y seis con 40) que lo compone el fondo de caja chica, el fon de cambio del parqueo y las cuentas del corrientes del Banco de Costa Rica y el Banco Popular.

Como puede observarse en los cuadros que se presentan, el saldo de la hipoteca con el Banco Popular, al 31 de setiembre, es de ₵16.354.839.52 (dieciséis millones trecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve con 52/100).

La situación económica de la ACH ha permitido mantener al día todos los compromisos propios de operación, y contar con los fondos reservados para pago de Aguinaldos, Gastos de Asamblea y pago de Impuestos sobre la renta.

Concluyo este periodo con mucha satisfacción, al saber que quedaron atrás las dificultades financieras vividas en los años anteriores y de haber podido colaborar con este maravilloso grupo, que desinteresadamente hemos trabajado para sacar adelante esta querida institución.

Gracias a los compañeros y compañeras de la Junta Directiva por todo el apoyo recibido, al personal administrativo, siempre tan colaborador y a nuestro contador, el señor Cesar Padilla Quesada por su oportuna asesoría cuando se ha requerido.

Mi sincero agradecimiento también a ustedes estimados Asambleístas por darme la oportunidad de servir a esta Asociación a través de tantos periodos.

Les deseo una Feliz Navidad y un año 2020 pleno de éxitos y prosperidad.

Atentamente

Gemma Salas Murillo

Tesorera ACH.

El sr. Eduardo Angulo Herrera, consulta si hay una forma de rebajar el impuesto de renta, a lo que el contador se refiere que se hacen pagos parciales por trimestre, nuevamente el sr. Angulo consulta si el valor del edificio está contemplado. El sr. Daniel Vallejos se refiera que en la última valoración que hizo el banco Popular fue de ₡300.000.000.00.

Se aprueba informe de Tesorería por unanimidad.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE FISCALIA**

A los señores y señoras asambleístas, paso a rendir informe de Fiscalía correspondiente al periodo 2018-2019, indicando que las actividades fueron realizadas en apego a nuestros Estatutos y mandatos de esta Asamblea.

Los trabajos realizados por Junta Directiva y personal administrativo constan en actas y documentos que están a disposición de todos ustedes. Como ente controlador de la gestión puedo indicar que esta se realizó de forma armoniosa entre los miembros de Junta

Directiva y el avance que ha habido en el uso de los recursos y el pago de la deuda principal con el Banco Popular, se debe al trabajo de grupo y al apoyo administrativo recibido.

Los puntos relevantes son los siguientes:

**1.- Aspectos relacionados con finanzas de la ACH**

**a. Contabilidad:**

Los aspectos contables de la ACH se encuentran en orden: los libros contables al día, libro de inventarios. La ejecución del presupuesto arroja cuentas iguales según lo planeado, no ha habido necesidad de hacer modificaciones.

La fuente de financiamiento de la ACH mayoritariamente se basa en alquileres de oficinas y del parqueo que hasta la fecha se han mantenido al día con los ajustes anuales que corresponden.

Tal ordenamiento ha permitido realizar actividades varias y estar al día con los compromisos adquiridos e impuestos cumpliendo así con la hacienda pública-dentro de esto está la factura electrónica e impuestos de renta y ventas.

Importantísimo mencionar que la deuda con el Banco Popular estará saldada durante el próximo año 2020. Esto no solo por el pago ordinario indicado en el contrato, sino por los pagos extraordinarios que se han venido efectuando de ₡1 000 000 mensuales.

**b. Facturación electrónica**

En varias sesiones de Junta Directiva se contó con la presencia del señor Contador, especialmente por los cambios en materia de control fiscal; entre las consultas planteadas al señor Contador y resoluciones tomadas, se pueden resumir así:

I. En materia de presupuesto se varió su formulación por control de gastos. Cada gasto debe llevar su asignación específica y su correspondiente control.

II. La introducción del impuesto del valor agregado (IVA) obliga a la facturación electrónica, para esto se contrató el servicio de facturación con la empresa ITECH, la cual instaló el sistema que rige desde setiembre 2018. Este mismo sistema es el que se implementó para la entrega de tiquetes electrónicos del parqueo.

A la fecha, y a pesar de ser un nuevo sistema de control fiscal, la Asociación ha respondido conforme los mandatos de ley. Ha de indicarse que la empresa ITECH dio la capacitación correspondiente al encargado de la Administración para la operación eficiente.

**2.- Infraestructura de la ACH**

De acuerdo con las tendencias en tecnología y por nuestros propios medios logramos implementar un sistema de seguridad en el parqueo con cámaras de vigilancia con control en la oficina administrativa y en celulares de directivos y administración.

También se trabajó en el mejoramiento en techos, botaguas, pintura dentro y fuera del parqueo, portones y control electrónico de los mismos; todo esto contribuye a dar al usuario un espacio más agradable y seguro.

Debido a una emergencia en el sistema eléctrico del edificio (cuando se estaban realizando los planes para la instalación de los portones del parqueo) hubo que hacer nueva la red eléctrica, sobre todo desde el parqueo hasta los breaker del control. El trabajo quedó certificado por un ingeniero eléctrico tal como lo demanda el código eléctrico del país.

Todos estos trabajos de mantenimiento fueron acordados por Junta Directiva y recibidos a satisfacción; constan en archivos las facturas giradas al contratista.

**3.- Actividades culturales y educativas**

La actividad más importante llevada a cabo durante este periodo fue la inauguración de la Galería de Pinturas de José “Chepito “Ureña colocando una placa con su nombre en el edificio. En esta actividad estuvieron presentes la hija del pintor, algunos socios y se hicieron algunas remembranzas y al final se ofreció un almuerzo. Esta actividad era un compromiso de honor pendiente de cumplir.

Se programaron también tres actividades educativas con estudiantes de tres escuelas primarias del área, cuales son Mauro Fernández, Juan Rafael Mora y Omar Dengo, donde los estudiantes de sexto grado recibieron información acerca del pintor, una pincelada sobre la evolución del sistema hospitalario y las obras expuestas como su historia, luego ellos realizaron dibujos relativos a lo observado. Esto puede catalogarse como una actividad de bien social por parte de la Asociación, pues tiene como fin compartir con las nuevas

generaciones el esfuerzo que ha hecho el país por el desarrollo de su sistema de salud y seguridad social.

**4.- Proyectos en proceso.**

Se está gestionando el financiamiento del ascensor para cumplir con la ley 7600. Si no fuera posible realizar este proyecto en convenio con la ASECCSS, se está proyectando realizarlo con recursos propios. El proyecto fue presentado a la Presidencia y Gerencia de la ASECCSS el cual incluye costos de construcción, de compra e instalación de equipos.

Se invitará a otras escuelas del sector para conocer la galería Chepito Ureña, así como participar a Universidades para que visiten la Galería y elaboren proyectos que contribuyan en el desarrollo de sus carreras como TCU, etc.

Entre otros proyectos, se están planificando cursos de primeros auxilios con la Cruz Roja Costarricense, para participación de asociados, personal de salud y público en general; así como continuar con los cursos de redacción de informes técnicos (primera y segunda parte), entre otros.

Se hace necesario mencionar que las gestiones con el Ministerio de Salud para la continuación del curso redacción de informes técnicos, no dio los frutos deseados por lentitud en los trámites, coincidiendo con la emergencia eléctrica

**5.- Comisiones**

Se mantuvieron activas las comisiones de capacitación y la de finanzas. La primera fue la promotora de las visitas de estudiantes a la Galería Chepito Ureña, así como la promotora del curso de Informes técnicos que tuvo que suspenderse por las razones antes indicadas; la segunda fue la encargada de la vigilancia de los recursos y de presupuesto, como apoyo a la Junta Directiva y a la Tesorería en particular.

Muchas gracias

Licda. Adelaida Randel Faith

FISCAL DE LA ACH

Se aprueba informe por unanimidad.